



Ayuntamiento de La Villa de Ingenio

Ref.: MJAH/letg. Dept.: Secretaría.

ANUNCIO

Expediente nº
JGL/2025/1

Órgano Colegiado
La Junta de Gobierno Local

DATOS DE LA CONVOCATORIA

Tipo Convocatoria: Ordinaria

Fecha y hora: 17 de enero de 2025, a las 8:45 H.

Lugar: SALA DE JUNTAS

Participación a distancia: No admite participación a distancia

ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA

A) PARTE RESOLUTIVA

1º.- Aprobación del borrador del Acta de la sesión anterior:

1.1 Borrador de la Minuta del Acta de la Junta de Gobierno Local, Sesión Ordinaria, de 20 de diciembre de 2024 (**JGL/2024/24**)

2º.- Acuerdos que procedan, sobre solicitudes de licencias urbanísticas:

2.1.-Expediente 8613/2024. PROPUESTA de concesión de licencia urbanística a D. RAMÓN CLAUDIO HUERTAS FLEITAS Y DÑA. LUZ MARINA MEJÍAS HERNÁNDEZ, para la construcción de vivienda unifamiliar entre medianeras, en la calle Llanos de la Cruz, esquina calle Bailén, número 18.

2.2.-Expediente 5220/2024. PROPUESTA de concesión de licencia urbanística A DÑA. CRISTINA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ Y D. ALBERTO FLORIDO RODRÍGUEZ, para la ampliación y reforma de una vivienda unifamiliar adosada, situada en la C/ Aguadulce, número 7, Burrero Norte.

2.3.-Expediente 6738/2019. PROPUESTA de concesión de licencia urbanística a DÑA. CÁNDIDA RODRÍGUEZ BORDÓN, para la rehabilitación de garaje-almacén, en el lugar denominado Montaña Las Tierras, número 20.

2.4.-Expediente 9168/2023. PROPUESTA de concesión de licencia urbanística a DÑA. INESE DEVELKO, para la ejecución de vallado, construcción de depósito de agua de riego y acondicionamiento de acceso a finca agrícola, en el lugar denominado Cueva Nueva, Polígono 5, Parcela 1923

3º.-Expediente 282/2025. Acuerdos que procedan en relación al "CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS, A TRAVÉS DE LAS CONSEJERÍAS DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, JUSTICIA Y SEGURIDAD Y DE SANIDAD, Y LA FEDERACIÓN CANARIA DE MUNICIPIOS PARA LA COOPERACIÓN EN MATERIA DE LISTAS DE EMPLEO Y DE RESERVA PARA EL NOMBRAMIENTO O LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL TEMPORAL AL SERVICIO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

4.- Asuntos de Urgencia:

A) DACIÓN DE CUENTA

5.- Dación de Cuenta de Disposiciones Oficiales, Correspondencias, Asuntos Judiciales y Actos Administrativos:

En la Villa de Ingenio, a fecha de la firma electrónica

Vanessa Belén Martín Herrera,
Alcaldesa-presidente.

